

El Gobierno discrimina a los productores de uva de mesa de Agost en la rebaja del IRPF

El Ministerio de Hacienda ha cometido un grave error al no tener en cuenta al municipio de Agost en la rebaja fiscal del índice de rendimiento neto en los módulos de IRPF para la uva de mesa. En esta localidad, inscrita en el Consejo Regulador de Uva Embolsada del Vinalopó, se contabilizan 850 hectáreas de este cultivo, que la lluvia y el granizo arrasó exactamente igual que en las poblaciones vecinas. Estiman que esta discriminación está ocasionando un grave perjuicio a más de 3.000 agricultores de la población.

Alicante, 7 de junio de 2010- La lluvia y el granizo han asolado la uva de mesa. En el Consejo rRegulador de este cultivo se inscriben los municipios del Vinalopó y también otro de l´Alacantí: Agost. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda lo ha excluido de la rebaja fiscal del índice de rendimiento neto en módulos IRPF aprobada por los daños ocasionados por circunstancias excepcionales (donde se incluyen los fenómenos atmosféricos).

“La situación es muy injusta porque es una de las poblaciones más afectadas por el granizo. Sin embargo, todo parece indicar que se ha cometido un error porque Agost pertenece a otra circunscripción administrativa distinta a la del Consejo Regulador de Uva Embolsada del Vinalopó. Sin embargo, está inscrita en él, ya que posee una producción muy elevada”, explica el presidente de Jóvenes Agricultores ASAJA Alicante, Eladio Aniorte.

El término municipal de Agost cuenta con 850 hectáreas de uva de mesa, que se ha consolidado como el principal cultivo de la población y una actividad económica de vital importancia para los habitantes de la zona. La discriminación en la reducción fiscal está perjudicando seriamente los intereses económicos de más de 3.000 productores y Jóvenes Agricultores ASAJA Alicante exige que se emprendan cuanto antes medidas para solventar esta equivocación.

“Sólo nos encontramos ante un ejemplo más de incompetencia y la falta de atención de la actual ministra Elena Espinosa. Después le parecerá extraño que el sector agrícola reclame al unísono su dimisión. Pero si a lo único que se dedica es a la dejación de sus funciones.

Los habitantes denuncian que se sienten discriminados y, por ello, todos los esfuerzos de la organización agraria se centran ahora en recabar el máximo apoyo posible. Para conseguirlo, el presidente Eladio Aniorte se ha solicitado una moción de adhesión al ayuntamiento de agost para impulsar una petición formal al ministerio para que reestablezca este agravio comparativo.

Calculan que hay unos 3.300 productores de uva de mesa afectados y el índice de módulos IRPF en estimación objetiva que le corresponde al término municipal de Agost es de 0.06.

Para más información contactar con el Dpto. de Comunicación (651 726 496 (Carmen Bernal García))

C/Pintor Lorenzo Casanova nº 62, 2º 03003 - Alicante Tlf.: 965123201 Fax: 965121060

E-Mail: prensa@alicanteasaja.com - www.alicanteasaja.com